



Numero de documento : 387

Fecha : 07-06-2022 14:25:55

Para : CESAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO
Dirección : UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Documento : Oficio
Asunto : Informacion fundamental mayo 2022

Secretaria del Ayuntamiento/SA 688/2022

Asunto: Contestación a oficio electrónico 1754/2022

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 03 de junio de 2022

C. Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado

Director de la Unidad de Transparencia

Presente

En contestación a su documento electrónico 1754/2022 en el que solicita información al tema COVID-19 correspondiente a los meses de mayo de 2022:

1. Acciones y acuerdos administrativos tomados para que el Cabildo sesiones garantizándola publicidad de las mismas y siga operando en la toma de decisiones trascendentales.
2. Recomendaciones generales para los negocios y ciudadanía en general para prevenir el contagio. (DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS).

La respuesta:

1. Conforme a la competencia y a las atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento establecidas en el **REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**, la cual se refiere a los acuerdos aprobados por el Pleno, por lo que se hace del conocimiento que, en sesión de fecha **27 de mayo** del presente, mediante el Punto de Acuerdo **148/2022** el Pleno aprueba:

- *ÚNICO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza RECHAZAR la iniciativa presentada por el Regidor José Roberto García Castillo, con el turno 0042/2022/TC, relacionada con la firma de un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y la Secretaría de Salud Jalisco para habilitar un centro de vacunación COVID 19 para los adultos mayores, adultos, jóvenes y personas rezagadas en el Municipio, así como se considere centros de vacunación el Centro Cultural el Refugio, la Exposición Ganadera y el estacionamiento de Pensiones del Estado de Jalisco, todos ellos ubicados en San Pedro Tlaquepaque.*

2. En lo que respecta a éste numeral, se informa que será la *DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS*, el área indicada de dar contestación a lo que corresponda.

Sin otro asunto en particular.

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

ATENTAMENTE

— ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EMITIDO POR

— LOURDES VILLA RAMIREZ



<https://tlaquepaque.gob.mx>
Independencia #58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque
Tel. 33-10-57-60-00